SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA N° 36

Fecha	28-08-2020
Hora	11:00 AM
Lugar	Despacho de la Secretaria - Virtual

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
Alexandra Peláez Botero	Secretaria de Educación
Luz Aida Rendón Berrío	Subsecretaria Administrativa
Teresita Aguilar García	Directora Jurídica
Nelson Dayron Zuluaga	Rol Logístico
Ana María Valencia	Rol Logístico

INVITADO PERMANENTE:

Nombre	Cargo
Edwin Gilberto Acevedo Duque	Director Financiero

INVITADO (S):

Nombre	Cargo
Juan Diego Cardona	Subsecretario de Calidad
Juliana Díaz	Directora de Ruralidad

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
María Elena Vélez Z.	Secretario Técnico
John Jairo Marulanda	Rol Jurídico
Luis Hernando Riascos	Rol Jurídico
Juliana Andrea Julio	Rol Técnico
Gustavo Rondón	Rol Técnico

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales.
2. Solicitudes para adjudicar o declarar desiertos procesos contractuales

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución S2017060088204 del 13 de junio de 2017 se conformó el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Educación, para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales

1. <u>Solicitudes para iniciar procesos contractuales.</u>

1.1. SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MVELEZZ

1.1.1 Solicitud para celebrar contrato de Arrendamiento. Arrendador: CONVENIO EMPRESARIAL SAS No. Proceso en SECOP: 11112

Objeto	Arrendamiento de un espacio para alojar el Archivo de Gestión de las Historias Laborales de los docentes de la Secretaría de Educación de Antioquia
Presupuesto Oficial	$44.241.463 incluye IVA
Número y valor de CDP	3700011468 del 24/08/2020, por $52.000.000
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A (Recursos de funcionamiento)
Plazo	3.5 meses sin superar el 31 de diciembre 2020
Supervisor – Interventor	Fernando León Gómez Molina
Expone	Luz Aida Rendón Berrio
Documentos aportados	Oficio intención de Arrendamiento, Estudios Previos 11112, CDP, Avalúo, Comité de Espacios, Res CAE, Anexos
Observaciones: La Secretaria de Educación, requiere preservar documentos sensibles y necesarios durante toda la vida laboral y pos laboral de los docentes. Ante el deber de garantizar los espacios y las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de sus archivos y al hecho de que no hay espacios disponibles que reúnan las características necesarias para conservar esta clase de archivos, es necesario arrendar un espacio cercano al Centro Administrativo. Se anexa Solicitud de Certificación al Comité de Espacios de la Gobernación de Antioquia. De conformidad con el estudio de mercado inmobiliario realizado en el municipio de Medellín, y la ventaja que se tiene de la ubicación del inmueble ubicado en el complejo Administrativo de la Alpujarra, según oferta presentada por Convenio Empresarial SAS, cumple con todos los requisitos referidos por la Secretaría de Educación de Antioquia. Se adjunta Avalúo.	
Conclusión: SE ANALIZA Y SE RECOMIENDA A LA ORDENADORA DEL GASTO	

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

La ordenadora del gasto RECOMIENDA X NO RECOMIENDA __ la celebración del contrato.

2. Solicitudes para adjudicar o declarar desiertos procesos contractuales

2.1. SUBSECRETARÍA DE CALIDAD – DIRECCIÓN PEDAGÓGICA

1.1.1 Solicitud para celebrar convenio de Asociación. Decreto 092 de 2017. EP: 10986

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación rural, desde el nivel preescolar hasta la educación media, en los municipios focalizados en el marco de la alianza por la Educación Rural de Antioquia.
Presupuesto Oficial	**Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para la presente contratación es SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES

MVELEZZ

	NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS $699.978.489. Excluido de IVA la FUNDACION SECRETOS PARA CONTAR aportará el 30% del valor total del presupuesto, en dinero $210.000.000 Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5° del Decreto 092 de 2017.
Número y valor de CDP	CDP: 3500043990 **del** 16/03/2020. Por $ 700.000.000
Plazo	3.5 meses, sin superar el 15 de diciembre de 2020
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	2016050000055 Elemento PEP: 02-0164, vigente hasta el 01 de noviembre de 2020
Proponentes	FUNDACION SECRETOS PARA CONTAR
Evaluación	Una vez realizada la convocatoria pública, solo manifestó interés la entidad Fundación Secretos para Contar Que revisada y analizada la documentación presentada por el representante legal de la FUNDACION SECRETOS PARA CONTAR, con el fin de acreditar las actividades adelantadas en el desarrollo de su objeto social, la capacidad técnica y administrativa, ésta reúne los perfiles y requisitos para realizar el objeto del convenio. Verificada la manifestación de interés de FUDACION SECRETOS PARA CONTAR, presentada en la plataforma SECOP II. El Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación la considera que está acorde a los documentos solicitados y fue la única ESAL que adjuntó manifestación escrita con la intención de aportar el 30% del valor total del presupuesto en dinero Motivo por el cual se seguirá en trámite del artículo 5° del Decreto 092 de 2017.
Asociado	FUNDACION SECRETOS PARA CONTAR
Valor por el que se suscribe	Aportes Fundación: $210.000.000 Aportes Departamento $489.978.489 Total: $699.978.489. Excluido de IVA
Expone	Juliana Díaz
Documentos aportados:	Proyecto de Resolución de Idoneidad para la Celebración del Convenio de Asociación y anexos carpeta digital del proceso
Observaciones:	
Conclusión: SE ANALIZA Y SE RECOMIENDA A LA ORDENADORA DEL GASTO	

La ordenadora del gasto RECOMIENDA X NO RECOMIENDA __ la celebración de convenio de asociación con la Fundación Secretos para Contar

Siendo las 11:20 AM Se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firman,

Nombre	Cargo	Firma
Edwin Acevedo	Director Financiero.	
LUZ ADA RENDON B	SUB. ADMINIST.	
Gustavo Roqueton	Prof. Universit.	Gustavo RB
Yesika Acevedo G	Directora Jurídica	Yesika Acevedo G
ALEXANDRA RENDON	Secretaria	Alexandra Rendon B

MVELEZZ

Nombre	Cargo	Firma

MVELEZZ